



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003958-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a resultados del viaje a Israel dentro del marco del calendario anual del IV Plan de Internacionalización Empresarial 2016-2020, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 184, de 18 de octubre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003858, PE/003860, PE/003870, PE/003873, PE/003874, PE/003881, PE/003887, PE/003900, PE/003906, PE/003907, PE/003909, PE/003910 a PE/003915, PE/003918, PE/003919, PE/003940, PE/003944, PE/003957, PE/003958, PE/003961, PE/003985, PE/004039, PE/004042, PE/004110, PE/004113, PE/004117, PE/004128, PE/004129, PE/004131, PE/004146 a PE/004148, PE/004150, PE/004152 a PE/004154, PE/004157 a PE/004159, PE/004161 a PE/004166, PE/004168, PE/004169, PE/004173, PE/004174, PE/004176, PE/004177, PE/004181, PE/004184, PE/004187, PE/004189 a PE/004198, PE/004200 a PE/004247, PE/004249, PE/004251 a PE/004253, PE/004256 a PE/004258, PE/004260 a PE/004264, PE/004281, PE/004283 a PE/004289, PE/004291 a PE/004294, PE/004296, PE/004298, PE/004299, PE/004301, PE/004302, PE/004321 a PE/004323, PE/004326, PE/004340, PE/004341 y PE/004343, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./003958 formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa al viaje a Israel dentro del IV Plan de Internacionalización Empresarial 2016-2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa lo siguiente:

Israel es un mercado interesante desde el punto de vista de las relaciones comerciales, de los contactos y cooperación con instituciones vinculadas a la transferencia de tecnología y desde la perspectiva de la generación de un ecosistema innovador en nuestra Comunidad Autónoma; asimismo es un país sobre el que se trabaja para favorecer la captación de inversiones.



En ese contexto, los resultados más inmediatos del viaje a Israel por el que se interesan sus Señorías son los siguientes:

1.- Las empresas presentes en la misión empresarial han reforzado sus acuerdos comerciales, y algunas de ellas han visto incrementadas sus expectativas sobre más proyectos y negocios en un futuro próximo en este país.

En este sentido uno de los resultados más cuantitativos de la misión es la necesidad de inversión en una nueva línea de producción de una de las empresas implicada en la misión, que podría ser apoyada por la Lanzadera Financiera.

Añadir al respecto que la entrada en Israel es estratégica desde el punto de vista comercial porque habilita al conjunto de los mercados judío y kosher; por ello la misión se preparó con anterioridad con la propia Embajada de Israel en España y con una jornada de formación sobre este mercado para las pymes de Castilla y León. Los resultados, serán también medibles en el medio y largo plazo en la medida en que son varias las empresas que atendieron esta labor formativa previa por parte de la ADE.

2.- El mejor posicionamiento de los productos agroalimentarios regionales, especialmente los cárnicos. Para ello se mantuvo una reunión en Jerusalén con el ministro del ramo, en coordinación con la Embajada de España y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que ha contribuido a que en septiembre pasado Israel haya autorizado ya la importación de carne desde España. Este hecho permitirá que las empresas que han acudido activamente y las que han sido formadas por la Junta de Castilla y León sobre este mercado (especialmente las vinculadas al ovino), puedan incrementar sus exportaciones a Israel.

3.- Se ha autorizado y confirmado la reinversión extranjera de la empresa Aran Packaging/Aran Europe en su planta industrial de Castilla y León, comprometiendo alrededor de 1,5 M€ en inversión directa y la creación de unos 15-20 empleos como consecuencia de la nueva inversión comprometida en Israel a la Consejería.

4.- Se han iniciado colaboraciones estratégicas y comerciales entre empresas de Israel y de Castilla y León dentro del sector de la ciberseguridad a través del Cluster de Ciberseguridad.

5.- Se ha integrado a un grupo de emprendedores de base tecnológica de Castilla y León como posibles empresas que entren a formar parte de la Aceleradora de Microsoft en Israel en la próxima convocatoria de esa empresa en Tel Aviv.

Junto a lo indicado señalar que es difícil cuantificar otros resultados inmediatos sobre el comercio con Israel ya que hay información que pertenece estrictamente a las relaciones comerciales de las propias empresas; además, las misiones empresariales son actuaciones que extienden sus efectos a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta el periodo de maduración de las relaciones comerciales internacionales.

Finalmente, junto al fortalecimiento de las relaciones institucionales, cabe destacar entre otros resultados que aportan valor a esta acción exterior:

- la difusión del conocimiento sobre los productos agroalimentarios regionales entre los profesionales del sector israelí,



- el aprendizaje de las tendencias y actualización del conocimiento en materia de ciberseguridad, abriendo a su vez potenciales vías de colaboración entre empresas regionales e israelíes del sector,
- y el establecimiento de contactos con Matimop, el Centro de la Industria Israelí para Investigación y Desarrollo, de cara a futuras colaboraciones.

Valladolid, 15 de noviembre de 2016.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.